**Trabajo práctico evaluativo final**

**Organización Empresarial**

**Profesor: Leonardo Alejandro Chiesa**

**Alumno: Noodt Molins Federico Nicolas Dario**

**D.N.I. Alumno: 41.562.104**

A continuación, detallo las respuestas al trabajo práctico final.

* Una **Sociedad de Responsabilidad Limitada** (S.R.L.) es un tipo de sociedad de mercado, que está limitada a un máximo de cincuenta socios, que se formula a través de un contrato, en el cuál, se establece el nombre de la organización, cuál va a ser su duración operativa, su ejercicio a llevar a cabo, y la capacidad financiera. Todo esto suscripto por cada uno de los socios en una firma. A este contrato se lo nomina “Formulario de constitución de S.R.L.”.

Se conoce como S.R.L. porque todos los socios tienen que responder financieramente por lo pautado en este formulario.

* A diferencia de esta, una **Sociedad anónima** (S.A.) está formulada para realizar grandes sumas de dinero, las cuáles se procesan en acciones hechas por cada uno de los socios, y ellos responden a la sociedad desde el lado de las ganancias.
* La **Sociedad Anónima Unipersonal** (S.A.U.) es muy similar a una Sociedad Anónima. Sus únicas diferencias son que están constituidas únicamente por una sola persona inversora que toma parte de todo su patrimonio para efectuar acciones por esa Sociedad.
* La **Sociedad Comanditaria por acciones**

Los distintos tipos de sociedades están establecidos en la Ley de Sociedades Comerciales (LSC). Y tienen que estar nominalmente sujetas a cada una de sus siglas.